



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRITOS, S.L.P.

JUNTA DE ACLARACIONES

Con relación al concurso por invitación restringida con numero de concurso: **CERR-DSM-FISM/OBRA-2020/01-IR**
que comprende los trabajos de:


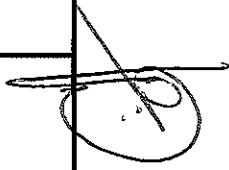
NOMBRE DE LA OBRA:	LOCALIDAD:
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CIPRES 2DA ETAPA, ENTRE CALLES JACARANDAS Y CARRETERA CERRITOS, EN COLONIA SAN FRANCISCO, CERRITOS S.L.P.	CABECERA MUNICIPAL

Las siguientes Observaciones se aplicaran en cotización de los trabajos mencionados:

- 1 Se declara que los costos de la obra deben contemplar estrictamente la calidad especificada en concurso, de tal forma no se aceptara ningún trabajo fuera de especificaciones, lo que implica que no se aceptara ningún trabajo mal ejecutado.
- 2 Las empresas deberán planear y atacar simultáneamente, todos los posibles frentes de trabajo, para lo cual semanalmente se implantara la revisión de los programas y recursos necesarios para corregir a tiempo cualquier desvío de programa, y así garantizar la ejecución en tiempo, costo y calidad de la obra.
- 3 La empresa o persona física que resulte ganador tendrá, en existencia los materiales y equipo necesario para su instalación, para la firma de contrato, esto debido a la prioridad de la obra que es de suma importancia, para la cabecera municipal de Cerritos, S.L.P.
- 4 Una vez revisada y analizada las propuestas, el que resulte ganador financiara el 100 % del costo de la obra y al término de la misma y vez entregada el total de la documentación se realizara el pago correspondiente del total de la misma.
- 5 Mientras no se haya recibido la obra en su totalidad, la responsabilidad será única y exclusivamente del contratista.

Cerritos. San Luis Potosí S.L.P.

16 de Marzo del 2020

EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	FIRMA
ARQ. MIGUEL ANGEL ECHAVARRIA LOPEZ ARQ. MIGUEL ANGEL ECHAVARRIA LOPEZ	
ARQ. GENARO CRUZ AZUARA ARQ. GENARO CRUZ AZUARA	
ING GERARDO ANTONIO GOMEZ SALINAS ING GERARDO ANTONIO GOMEZ SALINAS	